



BOPIZUR CIA. LTDA. SEGURIDAD PRIVADA

Quito, 25 de Marzo de 2010

INFORME DE GERENCIA

Luego de saludarlos muy cordialmente, ha ustedes señores accionistas de la Compañía BOPIZUR Cía. Ltda., deseo informar a ustedes en relación a los acontecimientos ocurridos en la empresa durante el año 2009:

Con fecha 27 de febrero de 2009 se realizó el cambio de socios con la Cesión de Participaciones de la compañía, es decir los nuevos socios son:

Los socios anteriores:	Subp. (SP) Carlos Enrique Bohórquez	(Gerente)
	Abg. Manuel Geovanny Pilaguano G.	(Presidente)
	Dr. Manuel M. Zurita S.	(Accionista)
Los socios nuevos:	Juan Carlos Vera González	(Gerente)
	César Armando Sandoval Oña	(Presidente)
	José Germán Sandoval Oña	(Accionista)

Además con fecha 2 de marzo de 2009 se realiza el cambio de representante legal, cargo que recae en la personal del Sr. Juan Carlos Vera González, y también se realiza el cambio de domicilio principal de la compañía que era en la ciudad de Machachi a la ciudad de Quito, la nueva dirección es:

Dirección: Pasaje A OE5A-151 y Ángel Ludeña, sector del Hospital Pablo Arturo Suarez

Teléfonos: 022597270 - 022290367 - 091403582

Correo electrónico: jcverag@cablemodem.com.ec

jcverag@porta.blackberry.com





BOPIZUR CIA. LTDA. SEGURIDAD PRIVADA

Con estos antecedentes la empresa comienza a trabajar en la línea de Custodias Armadas de Transporte de Bienes, incursionando en la obtención de nuevos clientes, es decir realizar un aumento de la cartera de clientes la cual se encontraba en nada por lo que el servicio de seguridad de puestos fijos se termino.

Ha sido un año muy duro por la apertura de Cartera de Clientes lo que nos ha llevado a tener que subsistir con créditos de hasta 90 días lo que por la situación económica del país ha hecho muy duro el trabajo en nuestra empresa.

Como todavía no se mantiene liquidez en la empresa no se ha podido contratar más personal por lo que se ha trabajado con los mismos accionistas.

A pesar de la situación se ha podido negociar con algunos clientes y se está dando el servicio de custodia, por lo cual la empresa nos da un Balance con Utilidad.

Se mantiene el pago de aportes al IESS, las declaraciones de Impuestos al SRI, y el control de Ingresos y Gastos de la empresa en sus correspondientes archivos.

Es todo cuanto puedo informar en relación a este año, con el deseo de que el año 2010 sea de mejores beneficios y provechos para la empresa.

